



Mejora S&P perspectiva a calificación de México

RATIFICACIÓN. Nota soberana se mantiene en BBB, pero con panorama estable

Standard & Poor's ratificó la calificación de la deuda soberana de México en BBB y mejoró la perspectiva de negativa a estable, por lo que los analistas ven un menor riesgo de que el país pierda el grado de inversión en esta administración.

La calificadora espera que continúe la ejecución cautelosa de las políticas fiscal y monetaria en lo que resta del gobierno de AMLO, y no prevé que se aprueben reformas constitucionales que presionen el entorno de negocios.

Confía en que la deuda se mantenga por debajo del 50 por ciento del PIB y que la posición externa siga siendo de fortaleza crediticia. Sin embargo, advirtió que los roces de México con EU y Canadá podrían debilitar la inversión.

Los analistas coincidieron en que la postura de la calificadora refleja confianza en el país.

S&P también revisó de negativa a estable la perspectiva de la calificación de Pemex.

— *Guillermo Castañares* / PÁG. 4

Principales calificaciones de México

Agencia	Calificación	Perspectiva	Última revisión
S&P Global	BBB	Estable	6 de julio de 2022
Fitch Ratings	BBB-	Estable	17 de mayo de 2022
HR Ratings	BBB+	Estable	28 de abril de 2022
Moody's	Baa1	Negativa	29 de abril de 2021

Fuente: SHCP.

Le ponen estrella

La solidez de las finanzas públicas y el nivel de endeudamiento influyó para que Standard & Poor's mantuviera la calificación crediticia de México y que cambiara la perspectiva a "estable".

Calificación crediticia y perspectiva de México (Últimas revisiones)

	Moneda extranjera	Moneda nacional	Perspectiva
Standard&Poor's	BBB	BBB+	Estable
Fitch Ratings	BBB-	BBB-	Estable
Moody's	Baa1	Baa1	Negativa
HR Ratings	BBB+	BBB+	Estable
JCR	A-	A+	Estable
DBRS	BBB	BBB	Estable
Kroll Bond	BBB	BBB	Estable
R&I	BBB+	BBB+	Negativa

Fuente: Agencias calificadoras y SHCP

PERSPECTIVAS DE S&P

1.7%

DE CRECIMIENTO

Económico en México prevé la calificadora para 2022, y de 1.9% para 2023 y 2.1% en 2024.

47.2%

COMO % DEL PIB

Se espera para la deuda del gobierno este año, 48.2% en 2023 y 49% en 2024.

11.5%

DE LOS INGRESOS

Del gobierno, se estima represente el pago de intereses de la deuda en los siguientes años.

20.5

PESOS

Es el pronóstico de S&P para el peso al cierre de año, y de 21.5 pesos al final de este sexenio.



RATIFICA CALIFICACIÓN

S&P sube a 'estable' la previsión de la nota soberana del país

Ven analistas un menor riesgo de que se pierda el grado de inversión

Considera que habrá un manejo económico prudente en los próximos dos años

GUILLERMO CASTAÑARES
jcastanares@elfinanciero.com.mx

Standard & Poor's (S&P) ratificó la calificación de la deuda soberana de largo plazo de México en moneda extranjera y local en 'BBB' y 'BBB+', respectivamente y mejoró la perspectiva de 'negativa' a 'estable', por lo que los analistas consideran un menor riesgo de que el país pierda el grado de inversión en esta administración.

En un reporte, la calificadora destacó que el Gobierno busca políticas que mantengan la solidez de sus finanzas públicas y niveles de deuda por debajo de 50 por ciento, lo que

permitirá continuar con un entorno de estabilidad macroeconómica.

"La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que prevalecerá un manejo macroeconómico cauteloso durante los próximos dos años, a pesar de un contexto mundial más complejo. Esperamos que la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador siga políticas económicas que resulten en una dinámica fiscal y de deuda estable", abundó la agencia.

Sin embargo, advirtieron que los roces que ha tenido México con sus principales socios comerciales—Estados Unidos y Canadá—, podrían desincentivar la inversión al país.

"Los contratiempos inesperados en la gestión macroeconómica o en las discusiones entre los socios del T-MEC sobre el fortalecimiento de la resiliencia de la cadena de sumi-

FOCOS

S&P destacó que la composición de la deuda soberana de México, con 80% en moneda local y 55% de esa a tasa fija, limita el riesgo de mercado y de tasa de interés.

nistro y los vínculos transfronterizos probablemente debilitarían la confianza y la inversión, y podrían conducir a una rebaja en los próximos dos años", indicó S&P.

También señaló que cualquier apoyo extraordinario necesario para Pemex y CFE podrían derivar en una rebaja, pues esto conduciría a mayores déficits del gobierno y aumentarían los riesgos fiscales.

El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que, desde Hacienda le comunicaron que esta ratificación brinda mayor certidumbre a los inversionistas de que no habrá una baja de la calificación en los siguientes meses.

Hacienda destacó que la mejora en la perspectiva junto con la ratificación de la deuda soberana permitirá continuar con un acceso favorable a los mercados internacionales y nacionales.

MENOS TEMOR

Analistas coincidieron en que la mejora en la perspectiva reduce el riesgo de que México pierda el grado de inversión en esta administración.

Ernesto O'Farrill, presidente de Grupo Bursamétrica, apuntó que esto reduce significativamente el temor de la pérdida del grado de inversión.

"Sólo Moody's nos tiene en perspectiva negativa; hay que ver si también se anima a quitarla y ponerla estable", dijo. No obstante, consideró que un posible episodio de recesión en Estados Unidos podría impactar al país.

"Más altas tasas de interés y una menor actividad económica podrían presionar a futuro las finanzas públicas", aseveró, y agregó que las diferencias entre ambos países por temas comerciales suscritos en el T-MEC tampoco abonan a la certidumbre crediticia de México.

Advirtió que los riesgos para el desempeño fiscal se derivan del débil perfil financiero de las empresas estatales de energía.

La agencia revisó también la perspectiva a estable de Pemex, por acción similar sobre México y confirmó sus calificaciones.

Analistas de Banorte coincidieron que solo Moody's tiene a México con perspectiva negativa, pero esperan que esta agencia realice una actualización pronto.

Detallaron que esta postura refleja la confianza que hay en el país. "La decisión refuerza nuestra confianza de que México seguirá siendo un emisor con grado de inversión en el corto y mediano plazo", subrayaron.

Pamela Díaz Loubet, economista para México de BNP Paribas, indicó que la decisión de S&P reduce la posibilidad, pero no elimina el riesgo de rebajas en el futuro.

"Hay riesgo por el deterioro de la relación comercial entre Estados Unidos y México. En particular, ante una posible activación de mecanismos de solución de disputa en el sector energético y mercado laboral", dijo.

Añadió que el Estado de derecho y la inseguridad son otro tema pendiente de la actual administración.

"La percepción de inseguridad en el país ha ido en aumento y, en algunos casos, ha tenido un impacto negativo sobre las cadenas de producción nacional. Esto es un elemento importante de monitorear, ya que podría limitar una adecuada capitalización de los beneficios por *nearshoring* en el país", abundó Díaz Loubet.

Alain Jaimes, analista económico de Signum Research aseveró que, si bien la noticia es positiva, el balance de riesgos sigue sesgado al alza, pues la falta de crecimiento económico y la carencia de condiciones que lo generen siguen vigentes, además del riesgo que representan las finanzas de Pemex, "las cuales podrían hacer que este favorable cambio de perspectiva sea momentáneo".